EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.424 · Precio del ejemplar: 50 centavos · SANTA FE, martes 8 de enero de 1952 · Edición de 6 páginas · Red. y Adm.: San Martín 2651/59 · T. E. 15271

RECIBIÓ A MARINOS EL Gral. PERÓN

BUENOS AIRES, 8. — El primer mandatario de la Nación concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.35 dedicándose a la atención de diferentes tareas.

A las 8 recibió en el Salón Blanco a los oficiales superiores recientemente ascendidos en la marina de guerra, a quienes saludó personalmente y les dirigió breves palabras. El general Perón se encontraba acompañado del ministro de Marina, contralmirante Aníbal Olivieri; del comandante de operaciones navales, almirante Ernesto Villanueva; del subsecretario de Defensa Nacional, vicealmirante Carlos Machiavelli; del subsecretario de Marina vicealmirante Gastón Lestrade; del jefe interino de la Casa Militar, y del edecán de servicio.

Presentó sus credenciales el embajador alemán

BUENOS AIRES, 8 (APA) Con el ceremonial de estilo presentó esta mañana sus cartas credenciales al primer magistrado general Perón, el embajador de la República Federal de Alemania occidental Dr. Hermann Terdenge. El citado diplomático llegó en compañía del jefe del ceremonial del Estado, embajador Raúl A. Margueirat y del edecán militar del presidente siendo escoltado su carruaje por una escuadrilla del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

El Dr. Terdenge fué reci-[illegible]

Ascenso de un jefe de la marina

Distinción a dos militares extranjeros

Cristias extranjeros en la Presidencia

185.000 turistas han llegado a M. del Plata

Se emitirá un sello postal conmemorativo

Renunció el ministro cordobés de S. Pública

Las iniciativas para el segundo plan quinquenal

BUENOS AIRES, 8 — Respondiendo a gestiones iniciadas por la Confederación General del Trabajo, el presidente de la República, general Perón, ha dispuesto que el Ministerio de Asuntos Técnicos prorrogue hasta el 31 del corriente el plazo para la recepción de iniciativas vinculadas con la preparación del segundo plan quinquenal.

Expresa dicho ministerio en un comunicado que tal medida permitirá a la C.G.T. y todos sus gremios afiliados, movilizados en la confección de sus proyectos a raíz de la alocución radiotelefónica del general Perón, puedan darles debido término para ser considerados.

Las iniciativas y sugestiones deben presentarse por escrito en triplicado a la Dirección de Planificación, calle 25 de Mayo No. 11, primer piso.

LOS GOBERNADORES DE PROVINCIAS SE REUNIRIAN EL 28

BUENOS AIRES, 8 (APA) — Ha trascendido en las esferas oficiales que el general Perón convocará a una reunión a los gobernadores de provincias y territorios, así como también a los mandatarios electos en los últimos comicios.

En esta reunión, que se iniciaría el 28 del actual, los gobernadores deberán presentar la documentación correspondiente de las obras incluídas [illegible]

No viajará a Campana la señora Eva Perón

Un grave accidente prodújose hoy en el puerto de La Plata

Autorización concedida a una empresa petrolera

Normas para la comercialización de casimires

SERÁ LARGA LA CRISIS EN FRANCIA

La crisis será difícil de resolver

Mañana llegaría a Falmouth el buque "Flying Enterprise"

Agradecen en Asunción a peritos argentinos

Postergó una huelga un sindicato cubano

FIRME OPOSICION AL PLAN RUSO EN LA UN

PARIS, 8 (UP) — Francia acusó indirectamente al ministro soviético de Relaciones Exteriores Sr. Andrei Vishinsky de dificultar las negociaciones de armisticio en Corea.

El delegado francés en las Naciones Unidas señor Jean Chauvel, declaró en el seno de la comisión Política que las negociaciones de Pan Mun Jom no iban tan mal hasta que el Sr. Vishinsky pidió que se celebrara una sesión especial del Consejo de Seguridad con el objeto de "ayudar a los negociadores".

El Sr. Vishinsky contestó rápidamente diciendo que los occidentales querían que las negociaciones de armisticio continuaran a tropezones e insistió en que las negociaciones sobre el campo de batalla deben ser rápidas para que puedan concluir con éxito. El canciller soviético dijo ayer a la comisión que no veía "otra alternativa que una reunión del Consejo para poder resolver el estancamiento en el armisticio". La viva discusión entre los señores Vishinsky y Chauvel se produjo mientras la comisión se acercaba al momento de la votación la cual respaldará, seguramente, la idea de que se celebre una sesión especial del Consejo de Seguridad pero sólo después de que se concierte el armisticio coreano.

El apoyo "en principio" a la idea de la reunión especial del Consejo fué presentado anoche en forma de enmienda a la propuesta rusa por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Brasil. La comisión devolverá la propuesta rusa adoptando la enmienda y se dará así el caso irónico de que [illegible]

Opiniones latinoamericanas

Intensos combates aéreos libráronse en Corea del Norte

Encarnizada lucha por una posición

La cuestión del canje de prisioneros

Declaración de los apristas desterrados en Santiago de Chile

Un oficial francés fué capturado por rebeldes indochinos en Trungkhu

Acusaciones contra rebeldes filipinos

Decrece el temor a un ataque ruso en Europa

LOS GASTOS MILITARES DE LA UNIÓN

El Congreso

Las relaciones con América

Hubo explosiones en dos minas noruegas

Japón envió hoy un delegado a Taipeh

EN WASHINGTON CONSIDERAN UNA POLITICA COMUN

El pacto del Atlántico Norte

Una política común

UNA FLOTILLA DE NAVES SOVIETICAS LLEGÓ A PORT SAID

Conexiones en el Canal

Infracciones de patrullas británicas

En Polonia se condenó a muerte a 5 personas

Viaja a la Antártida una flotilla chilena

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 367961

Destino de una planta de pasterización

El memorial elevado por la organización gremial que agrupa a los obreros y empleados de la industria láctea de esta ciudad a las autoridades nacionales, en el que solicita que se contemple la posibilidad de transformar en cooperativa al ente oficial que tiene a su cargo la explotación de la usina pasteurizadora "La Técnica", advierte claramente sobre el fracaso de una experiencia de explotación estatal que en poco más de un lustro ha originado un déficit de más de diez millones de pesos. Si algún testimonio faltaba para confirmar las críticas que se vienen formulando a este sistema de explotación oficial de una industria tan compleja como la de la pasterización de leche y elaboración de sus derivados, este que ofrecen los trabajadores de la industria láctea resulta el más concluyente.

La forma deficiente en que se desenvuelven las actividades de la empresa expropiada, sus cuantiosos quebrantos económicos, la paulatina reducción en el rendimiento de la planta y su incapacidad para atender las exigencias de una demanda que se ha acentuado por el cierre de una de las fábricas de esta capital han creado una justificada preocupación en el propio personal de la usina, que a través del sindicato que lo agrupa se ha decidido por el planteo del problema ante la propia presidencia de la República en procura de una solución que asegure la estabilidad de la fábrica. Podrá o no el Ministerio de Asuntos Técnicos aceptar la sugestión de organizar una cooperativa, pero la verdad es que el problema ya ha trascendido los límites de la jurisdicción provincial y las autoridades de la Nación deberán considerarlo detenidamente para satisfacer el reclamo del sindicato y las propias necesidades de la población de esta ciudad, que no han sido atendidas regularmente desde que se expropió la fábrica.

Para analizar esta cuestión y establecer conclusiones ciertas que faciliten el planteo de las soluciones más realistas, será indispensable tener en cuenta los antecedentes de un proceso que culminara con la intervención y ulterior expropiación de la usina. El fracaso de la explotación oficial, en este aspecto más que a los hombres que la pusieron en práctica responde al sistema que resultó inadecuado dentro de las modalidades de esta industria de transformación, cuyo éxito depende de la forma en que se realiza la provisión de la materia prima, en este caso la leche proveniente de los tambos. Desde el instante mismo de la expropiación la usina quedó desvinculada de los productores tamberos y de la mayoría de los establecimientos proveedores de la empresa particular. Más aún, para la atracción de aquéllos, el ente oficial debió participar en una competencia con empresas privadas en la que, como es lógico, actuaba y sigue actuando con desventaja.

Y, a este aspecto de las dificultades para asegurar una normal provisión de leche, se agrega el otro de la comercialización de los productos. También en este sentido las dificultades de la empresa oficial resultaron insuperables, ya que por la naturaleza de las transacciones y los medios de distribución, marchó siempre a la zaga de las fábricas particulares. Las gestiones administrativas, muchas de ellas de tipo esencialmente burocrático, representan siempre una desventaja para los entes oficiales obligados a competir con empresas privadas. El factor tiempo y el entendimiento personal entre el productor y el gerente de una fábrica son factores primordiales para un éxito industrial y comercial que raras veces, o casi nunca, pueden alcanzar los funcionarios de un establecimiento estatal.

Por último, si a estos factores, que podríamos calificar de intrínsecos en este sistema de explotación, se agrega la falta de esmero en la conservación de las instalaciones y la circunstancia de que los desperfectos no se reparan a tiempo, se llega a la conclusión de que el ciclo de la explotación antieconómica ha llegado a su punto culminante. Para poner la fábrica en las mismas condiciones en que se hallaba cuando fué intervenida, será necesario efectuar cuantiosas inversiones y es el caso de precisar entonces si vale la pena renovar instalaciones de una planta sin disponer previamente su destino sobre la base de otro sistema más adecuado de explotación.

Estas dificultades señaladas objetivamente son las que han derivado en el fracaso de este tipo de explotación que para subsistir, ya sea como ente oficial autónomo o como cooperativa con la participación del personal de la fábrica, deberá contar con un monopolio para elaborar y distribuir los productos, difícil de concretar en las actuales circunstancias, ya que ni al Estado ni a los consumidores le conviene organizar por ahora un sistema de municipalización en actividades tan complejas y que deben ser desarrolladas sobre la base del esfuerzo privado, por ahora irreemplazable, de los productores tamberos.

El impuesto a los espectáculos

De acuerdo con referencias que han llegado a este diario, a los fiscalizadores del impuesto a los espectáculos públicos que actúan en las poblaciones del interior, se les están adeudando los haberes de todo el año 1951 que finalizó y, además el aguinaldo correspondiente a 1950. No es la primera vez que nos vemos en la necesidad de ocuparnos de la situación de los aludidos recaudadores, pues en lo que atañe a la retribución de sus servicios, el atraso en los pagos es lo normal y también lo inexplicable, ya que se trata de uno de los impuestos que han llegado a ser más productivos y cuyas recaudaciones se acrecientan año tras año como una consecuencia natural del crecimiento de la población y de la diversificación de los nuevos espectáculos sometidos al gravamen que se va produciendo.

La misión que cumplen los recaudadores del referido impuesto, no está exenta de ciertos sacrificios, sobre todo en algunos ambientes del interior, y la retribución que se paga por sus servicios no es de carácter tan excepcional como para que resulte una carga para el Estado. Además, si éste tiene un cuerpo de inspectores, que celosamente fiscalizan para evitar maniobras y filtraciones con el impuesto y por la acción vigilante de aquellos empleados la recaudación ingresa normalmente al fisco, lo justo es que quienes cumplen esa misión de interés para las arcas fiscales perciban también las remuneraciones estipuladas con la misma puntualidad. Por otra parte no se les puede colocar en situación desventajosa con respecto a los de esta ciudad y Rosario que, según tenemos entendido, perciben puntualmente sus haberes, que es lo que correctamente corresponde.

La desnaturalización del destino que tuvo en su origen el impuesto a que aludimos, que era la asistencia al escolar necesitado, y luego por una reforma de la ley se lo hizo ingresar a rentas generales, ha traído una serie de inconvenientes, entre ellos el que los fiscalizadores pasaran a depender de la Dirección de Rentas, a partir de lo cual es una cosa permanente el atraso en los pagos de los haberes que deben percibir como retribución de sus servicios. También las cooperadoras escolares se han visto perjudicadas con el cambio de destino del impuesto, pues mientras éste ingresa como uno de los importantes recursos que van a rentas generales, aquéllas, al no tenerlo afectado a la función de asistencia social que cumplen, sufren también considerables atrasos en la percepción de los subsidios para atender los servicios que prestan en colaboración con los establecimientos educacionales.

Es recomendable que la situación que plantea el impuesto al espectáculo público debe ser considerada por el gobierno de la provincia, teniendo en cuenta la finalidad que se tuvo primitivamente al establecerlo. Afectándolo al destino que realmente corresponde; regularizada su percepción con la valiosa colaboración de los fiscalizadores, que en esto cuidan celosamente los intereses del Estado, la normalización del pago del servicio que estos prestan debe ser lo justo y también un estímulo para quienes en el interior, tienen en sus manos la responsabilidad de velar por el fiel cumplimiento de la ley por el público y por las empresas de espectáculos. Y es también innegable que quienes con constancia y sin cobrar sino de vez en cuando lo que se les fija como retribución, vienen ejerciendo esas funciones, han contribuído a crear un hábito entre la población, con respecto al pago de aquel gravamen, lo que ha influído para que sean raros los casos de infracción que se comprueban, todo lo que influye en el aumento de las recaudaciones.

Expropiación de varios terrenos con destino al C. Gimnasia y Esgrima

Una delegación integrada por miembros de la comisión directiva y de las distintas seccionales y asociados del Club Gimnasia y Esgrima esta mañana fué recibida en audiencia especial por el vicegobernador de la provincia en ejercicio del P. E., doctor Alvaro González. La citada comisión interesó al jefe del gobierno santafesino en el cumplimiento de las leyes sancionadas oportunamente por la Legislatura y promulgadas por el Poder Ejecutivo mediante las cuales se dispone la expropiación de terrenos e inmuebles adyacentes a la institución, sobre calles 4 de Enero, Juan de Garay, Urquiza y Rosario, con destino a la construcción y ampliación de las instalaciones de dicho club.

En esta oportunidad se planteó al vicegobernador la necesidad urgente de que se pongan en vías de ejecución las citadas leyes, a los fines de que pueda emprender la obra que tiene proyectada el club, utilizando a ese fin el préstamo acordado hace tiempo por el gobierno de la Nación, el que a su vez está pendiente del cumplimiento de las leyes de expropiación por parte del gobierno de Sta. Fe. Asimismo se expresó que este club, ya con más de cincuenta años de vida y con más de dos mil socios, requiere imperiosamente la realización inmediata de los primeros trabajos para brindar amplios vestuarios y mayores comodidades a los que diariamente y en cantidad numerosa concurren al mismo, principalmente en la presente estación para hacer uso de la pileta de natación y practicar los restantes deportes que brinda la institución.

El doctor Alvaro González [illegible] del lugar que ocupa el Club Gimnasia y Esgrima en el deporte local y nacional, como así también de la forma precaria en que se desarrolla dentro del local que ocupa en la esquina de calles 4 de Enero y Juan de Garay, el que no alcanza a satisfacer sino medianamente las necesidades y lógicas pretensiones de los asociados, prometió ocuparse con toda preferencia del pedido para tratar de resolverlo a la brevedad posible. A ese fin ya se ha interesado para el diligenciamiento rápido del respectivo expediente ante el titular de la cartera de Hacienda y afirmó, asimismo que al regreso del gobernador de la provincia Ing. Caesar, que se producirá a fines de este mes, convendrá con él las medidas del caso para satisfacer el justo y lógico deseo de las autoridades y asociados de Gimnasia y Esgrima.

Notas

Ortografía y composición

Parece que fuera inútil pretenderlo; porque el caso es que cuanto más se repica la necesidad —evidente para toda persona bien educada— de escribir con pasable ortografía y correcta construcción, menos éxito se obtiene.

Las pruebas últimamente rendidas por los alumnos de escuelas primarias que desean ingresar en los establecimientos de enseñanza secundaria, merecen en su mayoría, con toda razón, el calificativo de bárbaras. No ya la construcción sintáctica era en casi todas un desastre y un grave pecado contra la sindéresis, sino que su ortografía era tan rudimentaria como si esos chicos sólo hubieran ido pocos meses a la escuela, cuando todos ellos habían cursado los seis años del ciclo primario.

Sin embargo, lo común y corriente en las naciones civilizadas es que los alumnos que han terminado sus estudios primarios cometan muy pocos errores de ortografía y redacten pasablemente, tal como suelen hacerlo entre nosotros una insignificante minoría de aquéllos. Objétase la poca cultura idiomática castellana de numerosos hogares argentinos, cuyos fundadores son italianos, alemanes, japoneses o polacos. Pero cuando el alumno se apellida Ramírez por parte de padre y Gómez por la de la madre esa objeción es inoficiosa, y más habiendo Pasqualinis, Steinbergeres, Schmidts y Kakusais con buena ortografía y apreciable redacción.

La verdad es que está haciendo falta que todos los maestros primarios, sin excepción, aren y trabajen la tierra fértil de su alumnado hasta conseguir que dé mejores frutos ortográficos y gramaticales; y que los profesores secundarios cuya especialidad no sea la enseñanza del castellano, colaboren con sus colegas en dicha especialidad exigiendo de sus alumnos que todo trabajo escrito sobre matemáticas, historia, geografía o ciencias naturales esté en lo posible bien redactado y no tenga errores ortográficos, rebajando la nota de quien no se ajuste a estas condiciones.

La causa principal y quizás inmediata de la mala ortografía y redacción de los alumnos a quienes esos defectos no debieran imputarse, dado el grado de adelanto de sus estudios, es que esos alumnos no tienen afición a la lectura y en materia de ortografía y de redacción se guían por lo que oyen, de lo cual resulta que escriben disparatadamente. Cuando un muchacho es aficionado a la lectura, ello se nota en su modo de hablar y de escribir. E incluso personas serias nos han dicho que los alegatos de ciertos abogados son la mejor demostración de que éstos son aptos para reingresar en los grados primarios y empezar de nuevo su carrera, lo cual bien puede ser una exageración, pero también un grave indicio.

Todo chico normal es naturalmente aficionado a la lectura, con la sola condición de que ésta sea agradable y adecuada a sus años. Mucho tememos que no siempre, en las escuelas primarias y secundarias, se tenga en cuenta aquella condición en las clases de lectura y que, por lo tanto, los alumnos acaben odiando "el trabajo" de leer. De lo cual deriva que su composición sea irracional y arbitraria, su ortografía escandalosa y su ineptitud para expresarse digna de compasión. El hablar y escribir correctamente nada tiene que ver con la bella o fea literatura. Forma parte de la buena educación. Pero a tal extremo han llegado las cosas, que las personas que tienen el don (fácil de adquirir con tiempo y estudios) de expresarse con corrección oralmente o por escrito, pronto pasarán en nuestro medio por unos Cicerones y Azorines sin otros merecimientos.

Lo cual sería el colmo de la... "cultura".

El pago de la asignación a jubilados ferroviarios

Aclara el Banco de la Nación

En nuestra edición del 5 del corriente y bajo este título publicamos el extracto de una carta que nos enviara un beneficiario de la ley 10650. Fué ésta la queja de un jubilado que este diario se limitó a transcribir ya que en la misma se postula un legítimo derecho como el de percibir puntualmente las asignaciones y el aguinaldo antes de fin de año. Por lo que se advierte el lector que nos remitiera la carta tenía razón en la parte que decía que el 24 del mes próximo pasado habían llegado los recibos a la sucursal del Banco. De ahí que sin ánimo de polemizar y aclarando que no fué un "suelto" el que publicáramos, sino una de las tantas cartas que nos envían nuestros lectores, insertamos a continuación el texto de la nota que nos enviara el gerente de la sucursal del Banco de la Nación.

Dice así: "Con referencia al suelto aparecido en ese diario, en la edición del día 5 del actual, titulado "El pago de la asignación a jubilados ferroviarios", nos es grato dirigirnos al señor director, a efectos de dejar aclarada la función del banco y las verdaderas razones por las cuales no han cobrado los beneficiarios antes de fin de año.

Los recibos llegaron en dos partidas a esta sucursal. La primera de ellas, el día 28 de diciembre ppdo. en las encomiendas postales No. 41.321, 41.325 y 41.331. La segunda partida, llegó el día 29 con las encomiendas No. 41.362, 41.363 y 41.366.

La transferencia de fondos se efectuó recién el día 2 de enero corriente en nuestra Casa Central, recibiéndose la comunicación pertinente, el día 3 a las 10.40 horas en esta sucursal.

El día 4 se han cursado las comunicaciones a los diarios de plaza como así también a la radioemisora para avisar del pago en el primer día hábil subsiguiente, o sea en la fecha.

Corresponde señalar que el Banco paga el importe de las jubilaciones y pensiones tan pronto como recibe la pertinente orden la que a su vez emerge de la entrega del dinero por parte de la caja respectiva. En otras palabras, el Banco se limita a pagar siempre que previamente reciba el importe, por intermedio de su casa central en Buenos Aires.

Para finalizar debemos aclarar que, el día 28 de diciembre ha sido el último día hábil, no siendo en consecuencia del resorte de esta filial el habilitar nuevos días laborables por cuanto los mismos están fijados por una ley de la Nación y resoluciones concordantes del Ministerio de Finanzas. Esta filial ha destinado para este pago, la totalidad de su personal o sea disponiendo de todos sus recursos humanos para que los varios miles de jubilados y pensionistas puedan percibir sus haberes con la mayor celeridad posible.

Al agradecer al señor director la publicación de esta nota aclaratoria, nos es grato saludarlo con toda consideración".

En pro de la donación de sangre se realiza una activa campaña

En toda la provincia se realiza una activa campaña destinada a interesar a la población en pro de la donación de sangre humana que será conservada en los centros habilitados al efecto por el Ministerio de Salud Pública, con destino a los enfermos que necesitan transfusiones de sangre.

Consiste la campaña en la proyección de películas sobre la materia, exposición de afiches, carteloñes en la vía pública, etc., y la misma ha logrado en gran parte su objetivo, ya que es considerable la cantidad de gente que ha respondido generosamente.

Los bancos de sangre

Las autoridades médicas consideran a la transfusión como un verdadero tratamiento con sangre, pues con ella se introducen en el organismo enfermo, elementos que estimulan sus reacciones en un sentido beneficioso, y restablecimiento de los órganos afectados.

En los hospitales es donde más se destaca la utilización de la sangre, particularmente en las intervenciones quirúrgicas donde es tan útil la reposición de la sangre, y por tal motivo todos los centros hospitalarios modernos, deben contar con bancos de sangre que puedan asegurar a los internados, el suministro de cualquier cantidad.

Los centros de Hemoterapia de los hospitales Central "J. B. Iturraspe" y "17 de Octubre" de esta ciudad tienen las características de los bancos de sangre, donde se encuentran siempre reservas que se extraen a los diversos tipos de dadores, ya sean voluntarios u obligatorios. En Rosario también funcionan Centros de Hemoterapia en el Hospital "María Eva Duarte de Perón" y en el hospital "Marcelino Freyre".

Centro de Hemoterapia de Santa Fe

En 1944 comenzó su labor el Centro de Hemoterapia de esta capital, en pequeña escala. Con el apoyo oficial consiguió mejorar sus instalaciones, y sobre todo el año pasado fué dotado de un local amplio y de modernos elementos de trabajo.

Desde su iniciación hasta la fecha, se han realizado en el Centro, seis mil doscientas transfusiones de sangre y plasma. El Centro provee de plasma al hospital de Niños, calculándose que desde 1948 a la fecha, ha entregado a dicho instituto, cerca de quinientos litros de plasma.

Por el Centro de Hemoterapia de Santa Fe han desfilado trece mil dadores de sangre, y es mucho mayor el número de grupos sanguíneos realizados con los que concurren a cumplir con ese requisito legal para los trámites de identificación.

El reclutamiento de dadores de sangre

Es motivo de creciente preocupación el problema de reclutamiento de dadores de sangre, porque existe siempre en el público, el temor a la entrega de sangre, pues en muchos está arraigado el concepto que la extracción de sangre puede dañar el organismo. Las extracciones de sangre no provocan ningún trastorno orgánico, por el contrario, periódicas y espaciadas extracciones provocan un mejor estado general ayudando a la normal y constante renovación de los tejidos.

En el Centro local al igual que en otros de la República, se ha adoptado el sistema del "padrino de sangre", es decir que los enfermos que se internen en los servicios hospitalarios oficiales, tienen la obligación de hacer un depósito de sangre, para lo cual debe contar con un dador de sangre. Esta exigencia moral de reciente aplicación, rinde un gran beneficio y es la única retribución que el Estado tiene del enfermo por las grandes atenciones que se le dispensarán.

También, se trata de despertar el interés general de la donación voluntaria y se está ensayando una gran propaganda activa en los talleres, fábricas, oficinas públicas despertando en el público el interés social de la donación de sangre.

El gobierno provincial prepara la licitación de obras en el camino de la costa

Con motivo de las informaciones que circularon días atrás sobre una posible paralización de las obras del camino de la costa por retiro de la empresa concesionaria de las mismas, se han hecho públicos algunos datos relacionados con la construcción el cual habríanse comprobado del terraplén proyectado y en errores e imprevisiones en la nivelación del camino.

Con el fin de conocer el pensamiento oficial al respecto, teniendo en cuenta la importancia de la obra y los datos que se han recibido sobre el particular, recurrimos al Ministerio de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Luis Sobrino Aranda, solicitándole algunas noticias fidedignas.

Las obras proseguirán sin alteración

El referido secretario de estado que reiniciaba sus tareas después del descanso de las fiestas de fin de año, al conocer las informaciones a que nos referimos más arriba, formuló las declaraciones siguientes:

"La construcción del camino de San José del Rincón a Helvecia se inició en 1934 y se ha venido llevando a cabo soportando numerosos inconvenientes derivados de factores diversos. Entre ellos se destaca en primer lugar la situación especial de esa ruta, que bordea el Río Paraná en parte de su recorrido, y las características del suelo con que debieron hacerse sus terraplenes que, en muchos tramos, constituirán un muro de contención de las aguas cuando se producen crecientes. Varias de éstas, ocurridas durante la construcción, provocaron prolongadas pero inevitables interrupciones.

"Además, dificultades notorias que afectan a la mayoría de los trabajos públicos en el país y especialmente a aquéllos donde es necesario el empleo de equipos y máquinas en gran escala, entorpecieron y retrasaron sensiblemente la progresión normal de los trabajos, proviniendo esas dificultades por una parte de la escasez de máquinas, repuestos, elementos de transporte, etc., y por la otra del extraordinario aumento producido en los costos del plantel, operaciones y mano de obra.

"El gobierno provincial animado del profundo deseo de habilitar esta importante vía de comunicación, procuró allanar inconvenientes por todas las medidas a su alcance y, en particular, reconoció y resarció a la empresa contratista los aumentos de costos producidos, aumentos cuyo importe es hoy superior al de los precios de contrato original. Esta gravosa obligación conjuró en su tiempo el riesgo de una paralización de la obra por abandono de la empresa ante el inevitable quebranto económico que para ella hubiera significado proseguirla a los precios de contrato.

"Pero, posteriormente, la empresa contratista fué intervenida por el Estado a título de integrante del grupo Bemberg y entró en proceso de liquidación. En esa contingencia, hace ya un año, manifestóse dispuesta a abandonar la obra, aún con pérdida del depósito de garantía, a objeto de acelerar su liquidación y disolución. El Ministerio de Obras Públicas obtuvo en dicha oportunidad el compromiso de postergar tal planteamiento hasta tanto quedaran concluídos conforme al proyecto los importantes terraplenes de unos 20 kilómetros de longitud, que se extienden entre Santa Rosa y Cayastá y que a la sazón se hallaban sólo parcialmente ejecutados.

"En cumplimiento de ese compromiso la empresa, con el concurso de un subcontratista, reforzó considerablemente su equipo de máquinas y a la fecha ha completado ya esos terraplenes, con lo que la circulación en la ruta ha mejorado notoriamente.

"En ese momento, dado el costo de las obras ya ejecutadas y el de algunos trabajos adicionales indispensables para defensa de taludes, el monto de lo construído ha alcanzado ya el importe del contrato suscripto en 1945. La empresa se ha presentado nuevamente, reiterando su carácter de intervenida por el Estado y en liquidación, y expresando que no le será posible aceptar la ejecución de más monto de obra. A su vez, el gobierno provincial no puede dejar de reconocer la situación de esa empresa ante el gobierno nacional y, por otra parte, tampoco podría legalmente exigir de aquélla la ejecución de trabajos sino hasta un importe igual al de su contrato aumentado en la sexta parte.

Tal planteamiento derivado de las circunstancias expuestas, hará sin duda inevitable dar a la empresa por cumplido su contrato una vez que el monto de obra hecha alcance el importe antedicho, lo que se calcula ocurrirá dentro de unos cuatro a cinco meses.

Pero ello no significa en modo alguno que el gobierno provincial piense dejar inconclusa la construcción de este camino donde tantos esfuerzos han sido conjugados y donde los trabajos de más aliento están ya realizados. Por el contrario, a la fecha ya está preparándose la documentación para licitar toda la parte de obra que restará por ejecutar una vez que la actual empresa concluya su contrato.

Como una aclaración más de carácter técnico, es del caso añadir que las alturas de los terraplenes construídos corresponden sin error alguno de nivelación, a las del proyecto. Y si en el tramo Santa Rosa-Cayastá esos terraplenes hubieran estado completos el año pasado en la época de la última creciente, no habrían sido rebasados por las aguas.

Esta última creciente que sin alcanzar la magnitud de la de 1929, llegó a tener carácter superior al de las ordinarias, permitió, sin embargo, mediante nivelaciones realizadas en la época de su culminación, apreciar cual era la altura real alcanzada por las aguas a lo largo de los terraplenes en tales emergencias. Una información de esta clase no podía ser recogida sino en forma experimental pues no, dada la enorme magnitud del cauce del río Paraná hubiera sido imposible pronosticar el efecto de contención lateral producido por los terraplenes del camino en momentos de creciente. Los datos obtenidos indicaron que en el caso de repetirse una creciente similar a la de 1929 (superior en 68 cm. a la de 1951) podrían sólo entonces las aguas alcanzar en algunos puntos del tramo Santa Rosa-Cayastá la altura del camino.

La repetición de una creciente como la de 1929 es fenómeno de probabilidad ciertamente muy remota, pero de contingencia no imposible. Por ello, de las comprobaciones realizadas durante esta última creciente, ha surgido como una solución de criterio prudente en favor de la obra, la conveniencia de sobreelevar aún en cierta medida los terraplenes en el tramo antes citado. Esa sobreelevación se contempla en el proyecto que se está estructurando con objeto de licitar los trabajos necesarios para la conclusión del camino con su pavimento completo hasta Helvecia".

La creación de la línea "J"

Problema planteado a los vecinos de calle "17 de Octubre"

Un grupo de vecinos de calle "17 de Octubre" (ex-29 noviembre) concurrió a este diario para expresar su queja con motivo de la demora que se incurre en habilitar la línea "J" de ómnibus, proyectada entre la calle citada en su intersección con la avenida Costanera, Avenida General Paz, Salvador del Carril, Aristóbulo del Valle y recorrido céntrico.

Expresan que como un anticipo de la creación de dicha línea, fueron podados en toda la extensión de "17 de Octubre", los ligustros que están a ambos lados de la calzada y en los cuales los vecinos encontraban buena sombra cuando debían ir y venir hasta General Paz para utilizar los servicios de la "E" y "D".

Dicha poda se realizó para permitir el movimiento de los "MAN" sin los inconvenientes de las ramas. Indicaron finalmente que ese servicio será de gran utilidad para las familias que viven en la zona, y también para los de barrio Sargento Cabral que deseen viajar en forma directa al centro, pues con el retiro de la "R" se les ha creado un problema muy serio en cuanto al transporte se refiere.

Instrucción pública

ESCUELA DE OFICIOS PARA MUJERES No. 8

Inscripción de alumnas

La Escuela Técnico-Profesional para Mujeres No. 8, doctor Mariano Quiroga, de Aristóbulo del Valle 6195, de Villa María Selva, comunica que se encuentra abierta la inscripción de alumnas para los cursos que se dictarán de las siguientes especialidades: modistas, lenceras, bordadoras a máquina y cocina, los días martes y viernes de 8 a 10.

Esc. de Capacitación Obrera de la Nación No 76

En esta escuela han egresado los siguientes obreros calificados de la industria con el certificado de "Mayor capacitación" en las siguientes especialidades:

Torneros mecánicos: Víctor E. Bertezzolo, Olimpido R. Bianchi, Elio F. Didoné, Alfredo J. Fischer, Rubén A. Gahm, Mortimer L. Gahm, Potito E. Giandolfi, Jorge S. Kress, Ramón V. Román.

Motoristas: Gregorio F. Campos, Aldo A. Deloréfice, Raúl P. Gervasio, Carlos A. Grassino, Prudencio F. Ledesma, Rosendo M. Labat, Máximo C. M. Marín, Edmundo Schumann, Leopoldo R. Troncoso.

Instaladores de luz y fuerza: Francisco A. Espíndola, Milo A. Galuzzi, Demetrio D. González, Manuel González, Alfonso G. Guarino, Carlos G. López, Oreste J. Molina, Manuel Partida, Juan J. Patrito, Angel B. Villalba, Pedro M. Zeballos.

Telecomunicaciones: Dianor J. Bachich, Raúl O. Díaz, José M. Salinas.

Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas cita a las alumnas Ada González Millares, Angela Basilio, Vilma Croci, Mirta Cova, Norma Dama, Marcela Beltrame, Myriam Bergallo, Delia Robles, Zuleika Aldazábal, Vilma Fontana, Gladys Alegre, María del Valle Brito, Carmen Kaneguchiku, Lucía Federico, Renee Kakanazi, María Elena Claus, Reina Ponce, Perla Castro, Olga Ferraro y Lilián Gaspoz, para que retiren sus certificados de bachiller, de lunes a viernes con el horario de 8 a 11.

Creación de nuevas escuelas

El Ministerio de Justicia y Educación ha dado a conocer dos decretos del Poder Ejecutivo, creando, por el primero, una escuela Técnico-Profesional para Varones, con la organización y planes de estudios establecidos para escuelas de dicho tipo.

Por otro decreto se ha creado un taller de trabajo manual de tercera categoría anexo a la escuela No. 658 de Laguna Paiva, que funcionará con el No. 124.

Los dos establecimientos comenzarán sus actividades en el próximo curso lectivo.

Sobreasignación para los inspectores de trabajo manual

Por el mismo Ministerio se ha dado un decreto asignando a los inspectores de trabajo manual, una sobreasignación de 300 pesos mensuales, siempre que fiscalicen quince o más cursos de capacitación manual y de 200 pesos mensuales a los que fiscalicen de 8 a 14 cursos.

En los considerandos del decreto se destaca que por imperio de la ley 4077 se crean cursos vespertinos y nocturnos, de recuperación manual; que al igual que los de recuperación, necesitan el asesoramiento, vigilancia, e inspección técnica por parte de los inspectores de trabajo manual; que la ley No. 4175, fija sobreasignaciones a los inspectores seccionales a condición de que hayan fiscalizado una cantidad determinada de cursos de recuperación.

Casa Gris

Las actividades del vice en ejercicio

A la hora habitual se hizo presente en la casa de gobierno, el vicegobernador en ejercicio doctor Alvaro González. Después de firmar algunos expedientes y estudiar diversos asuntos, el vicegobernador en ejercicio recibió al delegado - intendente ingeniero Alejandro Luna con quien conversó sobre algunos asuntos administrativos; al director-presidente de la Empresa Municipal de Transporte de la capital Ing. José Acebal; recibió al teniente primero M. Lonezzo; a la Sra. Bienvenida A. Vda. de Misno; a los señores Blas Oviedo, Dardo Biaggini, Julián Martínez y Fernando Mántaras; a una comisión de hermanas dominicas y a los señores Julio Niedermeyer, Mario Lascano y Félix Ferreyra.

El doctor González fué visitado por el presidente del Club Gimnasia y Esgrima de esta ciudad señor Edisto Romero acompañado por miembros de la comisión directiva de la entidad.

El vicegobernador conferenció con los ministros de Hacienda y Economía y de Salud Pública y Bienestar Social.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda.

—El ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari no asistió a su despacho.

Gobernación

Atendieron al público los secretarios generales técnico y administrativo capitán Vásquez y teniente coronel Pimentel.

Inspección de sociedades jurídicas

En el expediente iniciado por la S. A. Cura Hnos., Industrias Metalúrgicas, de Rosario, sobre aprobación de sus estatutos y concesión de la personería jurídica, la Inspección de Sociedades Jurídicas se expidió favorablemente.

—También aconsejó la aprobación de las reformas en los estatutos de la S. A. "Compañía Papelera del Norte de Santa Fe", con asiento en Rosario.

Suspendió sus reuniones durante el mes de enero el Rotary Club local

Las autoridades del Rotary Club de Santa Fe han dictado una resolución suspendiendo las reuniones que debían realizarse durante el mes corriente y hasta el próximo mes de febrero.

La medida adoptada por las referidas autoridades, se basa en la ausencia de asociados por la temporada veraniega, y ha entrado en vigor de inmediato.

Escolares de S. J. del Rincón en "El Litoral"

Los alumnos de 5o. y 6o. grado de la escuela No. 18 de distrito San José del Rincón, acompañados por la directora de embajada, señora Ana M. de Cechini; directora de la escuela, Sra. Emilia B. de Lehmann y las maestras Srtas. Ignacia González y Myriam Méndez, efectuaron una visita a este diario.

La delegación escolar estaba integrada por los alumnos siguientes:

Quinto grado: Ana Burgasat, Nancy Mándola, Martha Doldán, Amelia Vaira, Raquel Rivas, Ada Gamboa, Catalina Descalzo, Jorge Escobar, Beatriz Figueroa, Rodolfo Piaggio, José L. Peresingo, Luis Ceballos y Rubén Escalante.

Sexto grado: Erlinda Kauffman, Olga González, Elba Imhoff, Clara Martínez, Nélida y Amparo Ríos, Orlando Méndez, Julio Bustos, Hugo Ceballos, Waltero Figueroa, Oscar Ayala, José M. Ayala y Luis Martínez.

Municipales

Actividades en el D. E.

A hora temprana concurrieron a sus respectivos despachos el delegado intendente municipal Ing. Alejandro Luna, y los secretarios de Gobierno, Dr. Angel Cassanello y de Hacienda, Sr. Juan Carlos Possentini.

Los mencionados funcionarios resolvieron durante la mañana numerosos expedientes en gestión.

Trabajos de equipos de arreglos de calles

Con los equipos y el personal que dispone la Municipalidad, se continúa trabajando en el arreglo de calles, corte de yuyos, limpieza de cunetas y desagües, etc., en barrios Centenario, Villa María Selva, Guadalupe Oeste y Siete Jefes.

Otro equipo se halla trabajando en el repaso de la playa de Guadalupe y limpieza y arreglo de los accesos.

Mañana se habilitará el balneario de Parque Belgrano

Mañana a las 17, con los elementos conocidos y las guardias de control e inspección necesarias, será habilitado el balneario municipal del Parque General Belgrano.

Condiciones que deben llenar las solicitudes de becas

La inscripción en el registro de solicitantes de becas para alumnos externos de los colegios religiosos de la ciudad, que acuerda anualmente el Departamento Ejecutivo, permanecerá abierta en la Subsecretaría de Cultura hasta el 31 del corriente mes.

Los interesados deben presentar su solicitud en duplicado, haciendo constar en la misma los siguientes datos:

Del alumno: nombre y apellido, edad, grado o año que cursa, promedio de las últimas clasificaciones obtenidas, colegio para el que solicita la beca, y si ha gozado de tal beneficio anteriormente.

Del padre y de la madre o tutor: nombre y apellido, domicilio, empleo u ocupación de ambos, sueldo, salario o entrada habitual, número de hijos a su cargo, edad y ocupación, y si tiene bienes.

Universitarias

La asignación de las becas "Eva Perón"

La secretaría de Prensa y Propaganda de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho informa a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que todos aquellos que aspiren a becas universitarias deberán inscribirse de acuerdo con la reglamentación vigente, en el local social de bulevar Gálvez 2281, de 15 a 20, donde se suministran informes sobre las condiciones para optar a las mismas. Las referidas becas han sido instituídas por la señora Eva Perón para los afiliados de la A. G. E. D.

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Los profesores de esta Facultad se reunieron recientemente a los fines de dejar constituída la comisión directiva de la Asociación Docente Universitaria de dicha casa de estudios, que tendrá por finalidad agremiar a los docentes universitarios para la defensa de los altos intereses de la Universidad argentina y solidarizarse con la obra del gobierno de la Nación. Resultaron electos los siguientes profesores:

Presidente, Sra. Erminda Benítez de Lambruschini; secretario, Italo Pentimalli; secretario de actas, Arq. Eduardo A. Dughera; tesorero, doctor Domingo Funes Guevalaza; vocales, F. Adolfo Mascimpinto, Antonio Serrano, Armando Asti Vera, Furio Lilli, Ismael Sánchez Bella, y Manuel Alberdi Ballesteros. Delegado ante la Comisión Central de la Universidad, F. Adolfo Mascimpinto.

Horarios de las oficinas administrativas

Desde el 7 del corriente las oficinas administrativas de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, funcionan con el horario de 7 a 12.30.

Para proceder al recuento de libros y desinfección de la biblioteca, el servicio de lectura y préstamo de libros a domicilio, quedó clausurado por el mes de enero.

La Asociación Médica de Rosario refiérese al caso de P. Gabotó

Pide que se aclaren ciertos puntos respecto a la actuación de un falso médico

La Asociación Médica de Rosario ha dirigido una nota al gobernador de la provincia expresándole la complacencia de la entidad por el decreto que ordena deslindar responsabilidades administrativas, si las hubiera, en la actuación del llamado Dr. Héctor Roobelyn, como director del Hospital Rural de Puerto Gabotó.

Expresa la institución que "atento a que la declaración ministerial ha puesto oportunamente en claro que "nunca fué designado para desempeñar cargo alguno" y, siendo que el vecindario de Puerto Gabotó afirma —de modo unánime— que el 13 de diciembre ppdo. fué puesto en acto oficial y público, al frente de la referida dirección, esta Asociación vería con agrado que la investigación ordenada se rigiese, en primer término a individualizar la persona o funcionario que asumió o usurpó, para el caso, la investidura de ministro presentándole como eminente médico norteamericano, y solicitó del pueblo su apoyo, consideración y respeto, porque resulta evidente, señor gobernador —agrega— que sobre dicha persona recae la mayor responsabilidad por los hechos ocurridos".

Expresa luego la Asociación Médica que además, en resguardo del prestigio de la sanidad provincial, resulta de interés, a su juicio, que se aclaren los siguientes puntos:

"1o.) Qué actividad tuvo anteriormente en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros; cuánto tiempo actuó en la misma, por qué razones no fué advertida entonces su notoria incompetencia y si alguno de los asilados fué sometido a su preconizado tratamiento de "frigo-choc".

"2o.) Quién firmó los certificados de defunción de las personas fallecidas durante su actuación en Puerto Gabotó, qué trámites se dió a los mismos y por qué razón no fué observada por las oficinas respectivas su ausencia de figuración en el registro de firmas de los profesionales de la provincia.

"3o.) En qué carácter, con cuáles requisitos y por qué funcionarios fué elevada al Instituto Bromatológico la denuncia que el mencionado Roobelyn formulara contra un establecimiento de Casilda, imputando uno de los fallecimientos a la defectuosa elaboración de ciertos caramelos".

"4o.) Qué actuación le cupo en la visita que aproximadamente a fines de agosto, efectuara, como médico especialista, al Hospital "María Eva Duarte de Perón", de esta ciudad, y a qué conclusiones llegaron a su respecto las autoridades o facultativos de dicho establecimiento que en esa oportunidad hubieran tenido ocasión de tratar con él".

Notas de arte

Clausura de una exposición

Mañana a las 19 será clausurada la exposición de paisajes y flores del señor Marcelo L. Lamborel, inaugurada el 22 de diciembre último en los salones del Jockey Club.

La referida muestra fué muy visitada por el público.

Estado del tiempo

De 38 grados 9 décimas fué la máxima

No experimentó mayores variantes, en las últimas veinticuatro horas, el tiempo en esta ciudad y zonas adyacentes.

La temperatura sufrió un leve ascenso con respecto a la víspera, anotándose una máxima de 38 grados 9 décimas.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 757,80; temperatura del aire, 24o.7; temperatura mínima, 22o.8; humedad relativa, 51 o/o; viento, noreste. A las 15: barómetro, 756; temperatura del aire, 37o.6; higrómetro, 38 o/o; viento, norte; temperatura máxima, 38o.9.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 754.20 temperatura mínima, 22o.3; temperatura máxima, 38o.8; humedad relativa, 45 o/o; viento, noreste, velocidad 16 Klmts. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional - Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 759; temperatura del aire, 27o.2; temperatura mínima, 20o.2; humedad relativa, 61 o/o; tensión del vapor, 18,54; viento, noreste. A las 15: barómetro, 756,55; temperatura del aire, 36o.6; higrómetro, 34 o/o; tensión del vapor, 14,90; viento, noreste; temperatura máxima, 37o.3, a las 15,20.

36o.2 en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 (APA). — El Observatorio Meteorológico Nacional dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos informó que reina tiempo bueno en todo el país. La temperatura es de 3 a 5 grados sobre la normal, siendo más elevada relativamente en la capital federal, sur del litoral y en la zona central.

La máxima en esta ciudad se anotó a las 14.50 con 36 grados 2 décimas, soplando viento leve del noroeste.

De Bahía Blanca se informó que esta mañana se había registrado una temperatura de 22o.2 y a las 12 había ascendido a 34o.5. En esa misma zona se pronostican chaparrones para mañana y descenso de temperatura.

En Rosario

ROSARIO, 8. — Otra jornada bochornosa volvió a soportar la población. Las playas y los natatorios constituyeron como en días anteriores, el centro obligado de reunión de extraordinaria cantidad de personas.

A raíz de la gran afluencia de bañistas a los distintos balnearios municipales, durante el transcurso de la semana pasada se registró un activo movimiento en los puestos de socorro que la Cruz Roja Argentina tiene habilitados para la atención de los bañistas. Este servicio de auxilio, que está a cargo de personal de enfermeros de la Cruz Roja, atendió hasta el domingo 314 personas accidentadas de diversa índole, como ser heridas leves, contusiones, calambres de estómago, quemaduras e insolaciones.

Dispuso el gobierno la reparación de diversos caminos en la provincia

Por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias el P. E. ha dictado un decreto disponiendo la construcción de tres alcantarillas de mampostería y losa de hormigón armado en la ruta provincial No. 22, tramo Bigand-Bombal, con un presupuesto de 44.185 pesos; después de un concurso de precios, los trabajos fueron adjudicados a la firma Luis Gambini y Cía.

—Se ha dispuesto también la construcción de los accesos a una alcantarilla que se ha colocado en el tramo Gálvez-Centeno, en la ruta provincial No. 43, S; por la urgencia de los trabajos, la construcción se realizará por administración y previo concurso de precios.

Donación de un terreno.— También se ha aprobado el convenio de donación celebrado entre la provincia y la firma Becca Hnos., de un terreno de propiedad de la mencionada firma en la localidad de Tartagal, y que es necesario para la apertura de la ruta provincial No. 232 en la intersección de la ruta provincial No. 323 con la localidad de Tartagal, disponiéndose que por la escribanía del gobierno se extienda la escritura respectiva sin cargo para los donantes.

El edificio de la Jefatura de San Lorenzo

Ha aprobado el P. E. el concurso de precios realizado para adjudicar los trabajos de refecciones generales, pintura y reformas a realizar en el edificio de la Jefatura de Policía de San Lorenzo, en la ciudad del mismo nombre.

Los trabajos han sido adjudicados a la firma Vicente Caruso, que ha formulado un presupuesto de 92.140.78 pesos, inferior en un seis por ciento al presupuesto oficial de 98.022.10 pesos.

Centro Comercial

Receso del consejo directivo

De acuerdo con una resolución adoptada oportunamente, y como es de práctica, el consejo directivo del Centro Comercial no se reunirá durante los meses de enero y febrero. Los asuntos de urgencia serán atendidos por la presidencia y secretaría.

Vacaciones para el personal

Como es de práctica, se otorgan las vacaciones anuales al personal del Centro Comercial, a contar del 14 del corriente hasta el 2 de febrero inclusive. Durante este lapso se procederá al cierre de las oficinas a igual que los centros similares de esta capital, que paralizan sus actividades durante el tiempo equivalente a la licencia de su personal.

C. y Telecomunicaciones

Emisión de nuevos sellos postales

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo de la Nación para emitir sellos postales con las características "servicio oficial", en valores de 0.20 0.45 y 0.80 pesos y $ 1.80 y 2.50, además de los ya existentes para dicho servicio.

Comisión de homenaje al Ing. Victor N. Robutti

Ha quedado constituída la Comisión de Homenaje al Ing. Victor N. Robutti, técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, que actuaba en esta capital, y que falleció recientemente.

Integran la misma como presidente, El Ing. José Eugenio Blanco; vicepresidente Alberto C. Maciel; secretario Francisco Seghesi, prosecretario Julio R. Alvarez; tesorero Decoroso D'Annunzio; protesorero Luis P. Courault; vocales: Feliciano Bonvin, Angel Piaggio y Alfredo Melano.

Han sido designados presidentes honorarios, los ingenieros Nevio F. De Bernardi y Emo J. Sprinzolo.

La provisión de agua al barrio Sargento Cabral

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Progresos Urbanos del Barrio Sargento Cabral ha hecho público su reconocimiento a la administración de Obras Sanitarias de la Nación por las mejoras introducidas en el servicio de provisión de agua corriente en el radio de su jurisdicción. Señala que las gestiones de la entidad han sido atendidas satisfactoriamente por la referida dependencia, solucionándose de este modo un problema que afectaba sensiblemente a numerosos vecinos de la zona por la falta de presión del agua y la carencia en determinadas horas del día de este valioso elemento.

Termina exhortando a los vecinos a hacer uso del servicio en la medida que lo requieran las necesidades del consumo y a evitar en toda forma las pérdidas por deficiencias de las canillas.

Notas urbanas

La obstrucción de un desagüe en 4 de Enero y J. J. Paso

Con motivo de la construcción del Policlínico "Eva Perón" y según se informa, a fin de evitar la inundación de los cimientos y obras previas, fué cortado el desagüe de la calle 4 de Enero a la altura de Juan José Paso.

Las últimas lluvias han puesto en evidencia el problema creado por el cierre de la calzada, pues el agua cubre completamente la calle y obliga a los peatones a hacer largos rodeos para pasar de un lado a otro. Algunos vecinos indican que se corre el riesgo de que la capa asfáltica resulte perjudicada, pues la concentración de las aguas va a provocar filtraciones, quebraduras y por último la destrucción del pavimentado, como ha ocurrido en otros lugares.

Consideramos que la firma encargada de la obra debe tener en cuenta estas razones, construyendo a tal efecto un desagüe provisorio hasta tanto pueda habilitarse nuevamente el definitivo.

Se seguirá tratando el ajuste de precios

BUENOS AIRES, 8 (APA). — Pasado mañana volverán a reunirse con los miembros del Consejo Económico Nacional los representantes de las Confederaciones de la Industria, del Comercio y la Producción.

Serán considerados especialmente en esta reunión cuestiones relacionadas con los salarios y los precios, estudiándose las soluciones encaminadas a restablecer el equilibrio entre las remuneraciones y el actual costo de la vida. Las conclusiones respectivas serán elevadas oportunamente al presidente de la República.

Un incendio destruyó tres casas en Morón

BUENOS AIRES, 8 (APA). Esta mañana a las 8.40 se originó un incendio en el barrio Parque de la vecina ciudad de Morón, que causó la total destrucción de tres viviendas económicas que forman parte del mismo.

A la hora indicada, en la casita situada en la calle Francisco Oro 148, José Aguado trataba de encender un calentador derramándose la nafta en combustión que en pocos minutos envolvió toda la edificación.

Con la prontitud que requería el caso dos dotaciones de bomberos de Matanzas se trasladaron al lugar, no pudiendo impedir que otras dos casas también resultaran destruídas así como todos sus muebles y efectos personales.

A las 10 quedó totalmente extinguido el fuego.

Dn. Francisco Madrid

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 (APA). — Falleció esta mañana en un sanatorio de esta ciudad el escritor, comediógrafo y diplomático español Sr. Francisco Madrid, vinculado a los círculos intelectuales y artísticos argentinos.

Desde 1936, en que llegó a nuestro país en ejercicio de un cargo diplomático, Francisco Madrid desarrolló una considerable labor literaria.

Los restos del escritor español fueron velados en el Centro Republicano, en cuya ocasión se puso de manifiesto el sentimiento de pesar provocado por su desaparición.

Falleció el diputado Sr. Idelfonso Galíndez

LA PLATA, 8. — En el policlínico "Presidente Perón" de Avellaneda falleció esta mañana el diputado provincial por el Partido Peronista, Sr. Idelfonso Galíndez, de 33 años de edad, cuyo período expiraba el 30 de abril de este año.

Los restos del Sr. Galíndez fueron trasladados en horas de la tarde a Bahía Blanca.

En la UN rechazóse una propuesta rusa

PARIS, 8 (UP). — La comisión política de las Naciones Unidas rechazó por 52 votos contra 5 y 2 abstenciones la propuesta soviética para abolir la creación de la comisión de medidas colectivas.

Fué fijado un nuevo plazo para pagos de impuestos en E. Ríos

PARANA, 8. — Por decreto del gobierno se fijó plazo hasta el 29 de febrero próximo inclusive, para que los contribuyentes alcanzados por el impuesto a las actividades lucrativas y servicio de análisis o inspección química, presenten en la Receptoría de Rentas u oficinas recaudadoras las declaraciones juradas a que se refiere el artículo 24 del Código Fiscal y efectúen el pago respectivo.

Por el mismo decreto se fija igual plazo para que los propietarios de automotores y demás vehículos formulen, bajo declaración jurada, la solicitud de patentamiento y paguen los impuestos correspondientes.

También hasta el 29 de febrero deben pagar el impuesto anual de marcas y señales los contribuyentes alcanzados por el mismo.

Amplióse un plazo a una empresa

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo confirmó la resolución dictada por el Consejo de Administración de la Dirección Provincial de Vialidad por la que se concede una prórroga de 250 días laborables a la empresa S.A.D.O.P. (Sociedad Anónima de Obras Públicas), contratista de las obras básicas y pavimentación del camino de Gualeguaychú a Rosario Tala, primer tramo, a partir del 16 de octubre de 1951, para la terminación y entrega de las mismas. Asimismo se la exime de las multas correspondientes, no así de los gastos de inspección.

Horario de una facultad

PARANA, 8. — La Facultad de Ciencias de la Educación funcionará durante el mes de enero, de lunes a viernes de 7 a 13.30, para satisfacer cualquier consulta que deseen hacer los interesados.

Entrega de viviendas

PARANA, 8. — Mañana se inaugurarán las 51 viviendas construídas por la Junta Administradora Autónoma de la Vivienda y que constituyen el barrio "San Martín", con un acto al que asistirá el gobernador. El general Albariño será recibido a las 19.45 por una comisión designada entre los adjudicatarios. Después de escucharse el Himno Nacional hablará el ministro de Obras Públicas, Ing. Juan A. Lozano, quien hará entrega de las viviendas a sus propietarios. En nombre de los beneficiados hablará uno de los integrantes de la comisión, y acto seguido el gobernador, hará entrega de la llave de la primera casa, procediéndose después a descubrir una placa recordatoria. El acto terminará con una visita a todas las dependencias del nuevo barrio.

Desmentido de un gremio

PARANA, 8. — La Asociación Costureras 3a. Intendencia Regional y Afines dió a conocer un comunicado con respecto a una información sobre la fusión de las dos entidades del gremio. Se expresa que "no ha formalizado ninguna fusión con un presunto sindicato del ramo por no haber sido tal procedimiento aprobado por la asamblea de la entidad" y que en consecuencia, "pone al descubierto las maniobras de un grupo de personas que pretenden desunir al gremio".

Por último se expresa que dicha institución es la única legalmente constituída.

Adjudicación de obras

PARANA, 8.—El Poder Ejecutivo aprobó la licitación pública verificada el 26 de setiembre ppdo. y conforme con su resultado, adjudicó las obras de ampliaciones y reparaciones en el edificio del hospital "San Miguel" de Brovil, a don Adolfo Perman. El valor de la propuesta alcanza a la suma de 448.828,89 pesos.

Por otro decreto aprobó la licitación pública verificada el 9 de noviembre de 1951 y adjudicó las obras de prosecución y terminación de los trabajos de construcción del pabellón clínico-quirúrgico del hospital "Santa Rosa" de Chajarí, a don Camilo Corradini, cuya propuesta asciende a 916.129.40 pesos.

Paso de un diplomático paraguayo

PARANA, 8. — En el vapor de la carrera que procede de Asunción con destino a Buenos Aires que pasará mañana por esta capital, viaja el embajador paraguayo ante la Santa Sede señor Juan E. O'Leary, conocido historiador del país hermano.

Disposición de un frigorífico

PARANA, 8. — El frigorífico Gualeguaychú modificó la forma de comprar novillos en la zona. Estos serán adquiridos sobre la base de rendimiento con lo que tendrán compensación los novillos de más calidad y los arreados de mayor distancia. Será tomado como base el rendimiento del 55 o/o pagándose a 1.35 pesos el kilo cuando dé ese porcentaje y aumentará o bajará dos centavos y cuarto por kilo vivo por cada punto que suba o baje el rendimiento.

En los próximos días es muy posible que la CAP dé comienzo a las faenas en el frigorífico Yuquerí con lo que estarían las dos fábricas en Entre Ríos en pleno funcionamiento.

ESPERANZA

Solicitaráse que se limiten los ruidos molestos en la ciudad

ESPERANZA, 8. — Suscripta por numerosos comerciantes y vecinos en general, será elevada a las autoridades municipales una nota, donde se formulan apreciaciones con respecto a los ruidos molestos que perturban la tranquilidad del vecindario y ocasionan serios trastornos para la vida ciudadana.

Se hace mención en la nota el uso sin control de altoparlantes en lugares donde existen pistas de baile y otros lugares de esparcimiento que se mantienen en actividad hasta altas horas de la noche, como también la presencia de camiones sonoros en la vía pública utilizados con fines de propaganda, que al igual que los altavoces mencionados anteriormente, funcionan las más de las veces sin limitación de volumen.

Recuerda el petitorio la necesidad de actualizar una ordenanza municipal que reglamente algunos aspectos de la cuestión planteada, pero que por razones que se desconocen, no se cumplen.

Federación de Bochas. — El C. D. de la Federación Esperancina de Bochas ha aceptado organizar la 7a. Región del certamen de la Federación Argentina de Bochas con la intervención de las federaciones de San Cristóbal, Reconquista y Rafaela. Su disputa constituirá un importante acontecimiento deportivo.

Reunión de la Liga. — Esta noche a las 21.30 celebrará una reunión el C. D. de la Liga Esperancina de Futbol a fin de considerar la nueva reglamentación de pases de jugadores.

Festival. — En la Sociedad de Canto se realizó un festival organizado por la Agrupación Arriba Mitre pro construcción de una pista en el estadio de la entidad. El acto que consistió en un lunch y baile, se desarrolló en un marco cordial.

Nuevas autoridades. — Han iniciado su actuación las nuevas autoridades del Club de Planeadores, cuya mesa directiva quedó así integrada: presidente Sr. Francisco Navarrete, vice Sr. Fulvio Della Bitta; secretario Sr. Gerardo García; pro Sr. Angel Lamagni; tesorero Sr. Armando Grenon; pro Sr. Luis Zambon; vocales Sres. Antonio C. Hassel, Héctor Mázzaro y Rodolfo Andreoli; suplentes Sres. Rodolfo Donnet y Omar Tendero. Revisores de cuentas Sres. Italo Grassi y Heriberto Kruhl. Presidente de la subcomisión de vuelos Sres. Marcelo García; subcomisión cooperadora Sr. Néstor Menenti y de trabajo Sr. Yaroslav Benesovsky.

Necrología. — Ayer fueron inhumados en el cementerio Municipal los restos del Sr. Rodolfo Glaser, cuyo fallecimiento ocurrido la víspera a la edad de 50 años, suscitara hondo pesar en los círculos de sus amistades y allegados.

JOBSON (Vera)

Han experimentado una sensible merma las actividades obrajeras

JOBSON, 8. — Desde el establecimiento de los nuevos aumentos de las tarifas ferroviarias, las actividades en los obrajes han sufrido una sensible merma en la producción en virtud de que los precios topes prefijados para la venta de carbón y leña en las plazas de consumo, no admiten el crecimiento de los fletes en la proporción que se los ha subido.

Hasta una revisión por las autoridades de los precios máximos en vigencia, que se hallan congelados, la producción de leña y carbón como así los trozos de maderas, será muy inferior a la que venía elaborándose, que mayormente ello ocurre en las zonas donde sólo por ferrocarril puede darse salida a los combustibles procedentes del bosque, pues donde se dispone de carreteras ha aumentado el tránsito de camiones cargados con productos forestales por resultar más económico el transporte por ese medio, no obstante lo cual el abastecimiento a las poblaciones de esas mercaderías resultará insuficiente para satisfacer la creciente demanda y consumo, que se prolongará hasta tanto se llegue a un justo equilibrio entre los costos de producción y fletes con los precios oficiales de venta.

El servicio de riego. — La circunstancia de que la única fuente de agua que dispone la comuna para el riego de las calles el municipio ha disminuído su caudal en más de la mitad, ocasionó que en estos días en que es más necesario ese importante servicio público no se pudiera efectuar debidamente.

Para suplir la diferencia de agua faltante, la comisión de fomento se ha venido abasteciendo del líquido posible de otras fuentes y dispuesto que cuanto antes se proceda a la perforación de un nuevo pozo, para cuyo efecto dispone de los elementos necesarios para su ejecución.

Ascenso. — El antiguo y meritorio empleado de la sucursal local del Banco de la Nación, don Oscar Echeverría, ha sido ascendido a tesorero de esa dependencia. El señor Echeverría ha recibido las congratulaciones de sus compañeros de tareas y amistades.

Sociales. — Los esposos Fitz-Schmith celebran el nacimiento de su primogénito Horacio Rafael.

—Celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Ramón Bento y Ramona C. de Bento.

—En el Club Social fué servido un lunch que un núcleo de sus amigas obsequió a la Srta. Yolanda R. Capparara que el 12 del corriente contraerá enlace con el Sr. Ramón A. Cervera.

—En la misma fecha será consagrada la unión matrimonial de la Srta. María del Carmen Magi con el Sr. Nelvio E. Pretto.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes . . .	est.	—	—
Itá Ibaté . . .	"	—	—
Ituzaingó . . .	"	—	—
Posadas	0.44	—	—
Eva Perón . .	4.80	—	—
Paraguay—.			
Formosa . . .	1.00	—	—
Bermejo	est.	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrón dique No. 2 . . .	1.89	—	0.02

Calado máximo admisible.	Pies
Canal de acceso	13'4"
Tramo Sta. Fe-Rosario Puerto Tragadero	16'0"

Calado probable al 15 de enero:	
Puerto	12'1"
Tramo Sta. Fe-Rosario . .	14'3"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje, a la carga: Birmana, varios; Minerva, materiales; Corsario, cañas; M.T.N. 515 B, varios; M.T.N. 1182, leña; Cruz Grande [illegible], pedregullo; Doña Delia A., pedregullo; Nuevo Progreso, harina, [illegible] y cascotes.

SAN CRISTOBAL

Las precipitaciones registradas durante el transcurso de 1951

SAN CRISTOBAL, 8. — La estación de servicio de Y.P.F. de nuestro medio ha suministrado los datos relacionados con las precipitaciones pluviales registradas en el transcurso del año último. Las marcas en milímetros representan las cifras siguientes: mes de enero: 160; febrero: 180; marzo 28; abril 26; mayo 56; junio 28; julio: no se registraron lluvias; agosto: 33; septiembre: ninguna lluvia; octubre: 23; noviembre: 138 y diciembre no se registró lluvia alguna. El total de estos parciales representan: 712 milímetros, cifra inferior en importancia a la registrada en los años anteriores.

Compromiso matrimonial: Fué celebrado el compromiso de la señorita Yolanda Catalina Mamut con el señor Ramón Enrique Sandoval.

Nota deportiva: Le ha correspondido el título de campeón de ciclismo por el año 1951, al aficionado local Raúl Charles, teniendo en cuenta el total de puntos totalizado en las distintas competencias auspiciadas por el club ciclista local Juventud Unida.

Hospital Vecinal: En el transcurso de esta semana, serán abonados los haberes al personal de esta casa de salud dependiente del Ministerio de S. Pública de la Nación por el mes de diciembre y sueldo anual complementario.

La lluvia en 1951. — El total de las precipitaciones registradas en el año 1951 fué de 844 milímetros, no habiéndose registrado lluvias durante los meses de mayo, junio, julio y agosto. El milimetraje del año 1948 fué de 480, siendo el menor registrado en el lapso de 20 años.

El servicio de riego. — La comuna debe disponer las medidas necesarias para la ampliación del servicio de riego a sectores populosos de la ciudad, que están reclamando con insistencia sus beneficios.

Como consecuencia de los intensos calores de esta época, las exigencias del vecindario con relación a este servicio, resultan muy justificadas.

I. N. Sanmartiniano. — Esta tarde debía reunirse la C. D. del Instituto Nacional Sanmartiniano a los efectos de considerar diversos asuntos de interés, entre ellos la conmemoración de la batalla de San Lorenzo, el día 3 de febrero próximo.

En esa oportunidad se inaugurará la placa alusiva que hará colocar la colectividad italiana en el monumento al Gran Capitán, en la plaza 25 de Mayo.

Usina Eléctrica Municipal. — Se ha hecho cargo de la presidencia del directorio de la Usina Eléctrica Municipal, el señor David Mazal, designado por el D. E. municipal en reemplazo del señor Angel Aimini que renunció por haber sido nombrado jefe de policía del departamento Castellanos.

RAFAELA

Finaliza la campaña contra la langosta en el Dpto. Castellanos

RAFAELA, 8. — Está tocando a su fin en la zona la campaña de lucha contra la langosta mosquita y saltona. Los organismos especializados del Ministerio de Agricultura llevaron a cabo una intensa tarea de exterminio, anunciándose que los resultados son excelentes, cosa que se ha podido constatar en el departamento Castellanos.

La campaña se llevó a efecto con equipos modernos y en la misma colaboraron con toda diligencia los colonos, circunstancia que ha permitido llegar a los resultados que se consignan.

El departamento Castellanos estaba prácticamente invadido por la langosta y se han conjurado los peligros que representaba la existencia de grandes mangas de mosquita y saltona.

RESISTENCIA

Quedó constituído el Centro C. de Seguros

RESISTENCIA, 8. — Días pasados en una reunión celebrada por un grupo de corredores de seguros de ésta, quedó constituído el Centro Corredores de Seguros.

En tal oportunidad se procedió a formar una comisión provisoria que quedó integrada con las siguientes personas: José A. Santambroggio, Jorge Rouiss, Mario B. Galante, Vicente López, Silvio de Pauli, Arturo Samaniego y César Gímenez.

Los corredores que deseen adherirse, deberán dirigirse al Sr. José A. Santambroggio, Santiago del Estero 65, o por el teléfono 1808.

Escuela Industrial: La secretaría de la Escuela Industrial de esta ciudad hace saber al público en general que durante los meses de enero y febrero, se atenderá con el horario de 8 a 12 todos los días hábiles.

Centro Recreativo: Pasado mañana, organizada por el Centro Recreativo Popular de Villa del Carmen, se llevará a cabo una función a total beneficio de los damnificados por las inundaciones en Italia. Será exhibida la película Fabiola.

Suicidio

Personal de la comisaría 8a. tomó intervención en un lamentable suceso ocurrido en su jurisdicción. Esta madrugada a eso de las 2.30 la señora Alejandra Jozami de Tomás, árabe de 62 años, domiciliada en 1a. Junta 2827, dió cuenta en la referida comisaría que momentos antes había hallado sin vida, pendiente de una cuerda de algodón, atada a la rama de un árbol, a su hijo Enrique Alberto Tomás, argentino de 28 años, soltero, que se domiciliaba con ella. El médico de la policía certificó el fallecimiento [illegible]

Hallazgos y extravíos

[illegible]

Una menor sufrió una fractura a raíz de un accidente de tránsito

Esta mañana a las 8,30 Francisco Vidal, de 32 años, domiciliado en Córdoba 1810, [illegible] María [illegible], de 12 años, domiciliada en Centeno y Brasil [illegible] sufrió la fractura de la pierna derecha a la altura del tobillo y lesiones leves en el cuerpo. Fué conducida al hospital "17 de Octubre" donde se le practicaron las primeras curas, quedando luego internada para su asistencia.

Intervino personal de la comisaría 4a. que tiene a su cargo las actuaciones correspondientes.

Una infracción a la ley de juegos, se comprobó

Personal de la Sección Leyes Especiales dependiente de la División de Investigaciones de la Capital, con orden judicial expedida por el juez correccional de turno Dr. José Juan Depetris, secretaría Raúl Ordiliano, allanó la finca de calle Rioja 2879, donde José Martín Belgrado, argentino de 48 años, tiene establecido un despacho de leche y golosinas, con el fin de comprobar si se infringían las disposiciones de los artículos 75 y 76 de la ley 2475 (Código de Faltas).

Según la información policial, al requisar los empleados a una vitrina detrás de una puerta se encontraron varias [illegible] de papel con anotaciones de quinielas por varios cientos de pesos. Se procedió a su secuestro, como así también de cierta cantidad de dinero y otros efectos probatorios. Se procedió a la detención de Belgrado, que fué puesto a disposición del magistrado de turno, y a la clausura del local.

Agrega la información que fueron allanadas varias fincas más sin resultado. En cambio fueron detenidas varias personas sorprendidas como jugadores que se habían reunido a jugar a los dados, taba, etc., por dinero.

Le hurtaron una radio

Esta mañana Francisco Endri, [illegible], domiciliado en Castelli [illegible], denunció en la comisaría de Villa María Selva que personas desconocidas le han hurtado una radio marca "Philips", que evalúa en 800 pesos. Se averigua.

Colón llegaría a un acuerdo con Gastán y el puntero Ferreyra

Siguen las conversaciones entre los dirigentes del Club Colón y los futbolistas Ferreyra y Gastán para llegar un acuerdo en lo relativo a la renovación de sus contratos por tres años, estimándose que en el transcurso de la corriente semana estos futbolistas se comprometerán a prestar nuevamente sus servicios a la institución rojinegra.

Una vez que finalicen las gestiones, cualquiera sea el resultado, las autoridades del club se abocarán a la adquisición de uno o dos futbolistas.

Encuentros amistosos

El 15 del corriente mes todos los futbolistas profesionales del Club Colón reanudarán su entrenamiento. Es probable que sean concertados algunos partidos con entidades del interior del país. Colón ha recibido una invitación del Club Mariano, de Goya (Corrientes) para que su equipo superior se presente allí, y hay otra invitación de un club tucumano que no ha sido considerada.

La prueba ciclística de Atlético Gimnasia

Relacionado con un pedido formulado por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, solicitando a la Asociación Ciclista de Entre Ríos deje libre la fecha del 27 del corriente, en virtud de la programación de una carrera ciclista en carretera sobre 300 kilómetros, a los efectos de propender a un mayor brillo y más cantidad de participantes, en su última reunión, según boletín No. 12 de la Asociación Ciclista de Entre Ríos, resolvió:

"Designar en representación de la Asociación Ciclista de Entre Ríos a los siguientes corredores: Jorge Olivera, Víctor Beltzer, Honorio González, Eduardo Moviu, de 1a. categoría; Lucio Kaiser, de 2a. categoría y Manuel Almirón, de 3a. categoría. En carácter de delegado se designa al presidente de la Asociación C. E. Ríos, señor Dorates Montero Vera.

En sesión del día 7 el Club Atlético Gimnasia y Esgrima dejó plena constancia de su agradecimiento por la fina distinción que ha sido objeto de parte de la Asociación Ciclista Entre Ríos.

Suspendieron a Porciel hasta el 15 de febrero

La comisión de carreras confirmó en su reunión de ayer la multa de $ 50 impuesta al jockey Ismael Bazzalo por el comisariato y suspendió al jockey Emilio Porciel hasta el 15 de febrero próximo.

No hubo declaraciones de forfait y las carreras abiertas fueron llenadas con estas inscripciones: Premio Alfanje: Cachulito 56, Ofdigo 56, Pyrode 56, Alan 56, Vinillo 56, Pyrus 56, Manday 56, Chalflet 56, Mogar 56 y Bargosa 53. Premio Alforja: Mi Palca 54, Jubilado 57, Peter Pan 54, Fumaria 54, Mirsino 57, Quebracho 54, Bidegain 54 y Terrífico 57.

Se inició anoche en el Círculo Italiano la semana Capablanca


Una vista tomada anoche en el salón blanco del Círculo Italiano en ocasión de iniciarse el torneo cuadrangular organizado en homenaje a José Raúl Capablanca.

En los salones del Círculo Italiano se inició anoche la semana de homenaje a la memoria del que fuera eximio ajedrecista, José Raúl Capablanca, al cumplirse el décimo aniversario de su muerte acaecida en marzo de 1942.

La comisión de ajedrez del mencionado Círculo ha querido honrar la memoria de esta sobresaliente figura del ajedrez mundial y al efecto ha programado diversos actos. El primero de ellos un torneo cuadrangular por equipos cuyos resultados damos a continuación.

El Clásico	2½	C. Balear	5½
Viso	0	Porral	1
R. García	0	Rabinovich	1
Bianchi	0	Banecky	1
Kelchesky	½	Gutiérrez	½
Bobe	1	Vighi	0
Martínez	1	Sifor	0
Fonseca	0	Calderón	1
Pavletti	0	Batchilleria	1
C. Italiano	**3½**	**A. Blanco**	**2½**
Burgalat	½	Huber	½
Francia	1	Chiaro	0
Díaz	1	Roces	0
Sánchez	0	Cabrera	1
Ramírez	1	Crosa	0
Pettinari	½	Strumghini	½
Schelner	1	Zurita	0
De la Sierra	½	Olivero	½

Mañana a las 21 jugarán: Balear v. Alfil Blanco y C. Italiano v. El Clásico.

Esta noche el presidente de la Federación Santafesina de Ajedrez señor Néstor Olmos dará una conferencia sobre Capablanca y en seguida el señor Oscar García Vera comentará una partida del gran maestro.

La personalidad de Capablanca

José Raúl Capablanca nació en la Habana el 19 de noviembre de 1888. A los 4 1/2 años de edad aprendió el ajedrez sin maestro, con sólo ver jugar a su padre, a quien acompañaba a una tertulia de aficionados de ese juego. Dada la cortedad de sus años, y por prescripción de los médicos, su padre le impidió jugar mientras fué niño.

A pesar de todo esto, a la edad de ocho años los mejores jugadores de la Habana sólo podían darle un caballo de ventaja. A esta edad ingresó en una escuela elemental, abandonando por completo el ajedrez hasta los once años, en que entró en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana para cursar el bachillerato. Entonces, y después de unos meses de ejercicio, Capablanca recobró su genial habilidad y se enfrentó con los mejores jugadores de la Habana, entre ellos, Juan Corzo, a quien venció. A los quince años marchó a los Estados Unidos para seguir estudios de ingeniería en la Universidad de Columbia, en donde, en 1906 sufrió los exámenes de ingreso, mostrando en los ejercicios de álgebra una extraordinaria capacidad, pues los realizó en una hora y quince minutos, cuando de ordinario se emplean tres horas. Aprovechó su estancia en los Estados Unidos para estrechar relaciones con el Manhattan Chess Club, de Nueva York, el primer centro de ajedrez de los Estados Unidos. Al cabo de dos años, Capablanca ocupó el primer puesto entre sus jugadores. En 1908 por razones de orden privado, decidióse a hacer una jira de partidas simultáneas por los Estados Unidos. El resultado fué extraordinario, pues excedió todos los antecedentes que hasta entonces había en cuanto al tanto por ciento de partidas ganadas en esa clase de juego. Eso dió origen al match, a ocho partidas ganadas, que celebró con Frank J. Marshall, el entonces campeón de ajedrez de los Estados Unidos y uno de los primeros maestros del mundo. Capablanca ganó el match por 8 a 1, habiendo, dadas las circunstancias, obtenido un triunfo por nadie igualado.

Formó parte del negociado cubano de Negocios Extranjeros, y en una sesión especial del municipio de la Habana, en 1911, se le otorgó la medalla de oro por los servicios prestados a la ciudad en el desempeño de su cargo. En 1925 la Universidad de Columbia le condecoró con la King's Crown.

Intervino en numerosos torneos internacionales con gran éxito y, finalmente en 1921 retó al campeón del mundo Dr. Manuel Lasker para jugar en la Habana por el título. La elevada temperatura o quizás una declinación en el gran campeón, permitió a Capablanca clasificarse campeón del mundo sin haber perdido una sola partida. Años después perdía el cetro a manos de Alekhine.

Capablanca es autor de importantes trabajos sobre la materia, entre ellos "Mi carrera ajedrecística", "Fundamentos del ajedrez", "Cartilla del ajedrez", "Torneo Internacional de la Habana" y "Match por el campeonato en la Habana".

José Raúl Capablanca falleció el 8 de marzo de 1942, a los 53 años de edad, cuando las esperanzas de la raza latina tenía puestos sus ojos en él como probable campeón del mundo, nuevamente.

Las olimpíadas deportivas del M. de Comunicaciones

En los días 12 y 13 del corriente se realizarán en nuestra ciudad las olimpíadas deportivas del Ministerio de Comunicaciones participando representantes de Teléfonos del Estado y de Correos y Telecomunicaciones.

Deberán realizarse confrontaciones de futbol, basquetbol, tenis, ping pong, truco, tiro al sapo, tenis criollo, ajedrez, etc.

Basquetbol femenino ::

Gimnasia y Unión se medirán esta noche

Otra interesante jornada basquetbolística se cumplirá esta noche por el campeonato santafesino de primera femenina y divisiones inferiores de la Asociación.

El atrayente programa de hoy ofrece el encuentro que en la cancha de calle 4 de Enero 2811 jugarán los primeros equipos femeninos de Gimnasia y Esgrima y Unión. Los dos conjuntos vienen cumpliendo meritorias performances. Basta recordar que Gimnasia se impuso a Kimberley en un match de acciones muy interesantes y que Unión estuvo a punto de superar al calificado equipo del sur.

En la cancha de Barranquitas se medirán los equipos femeninos de segunda división de los locales y Escalante los que animarán otro interesante cotejo.

El programa completo de hoy es el siguiente:

Cancha de Barranquitas: A las 21, mayores, Unión v. Barranquitas; a las 22; 1a. femenina, Barranquitas v. Escalante y a las 23, cuarta Barranquitas v. Sporting. Autoridades: República del Oeste. Arbitros: Estenoz y Achembach.

Cancha de G. y Esgrima: A las 21, novicios, Gimnasia v. Newell's; a las 22, primera femenina, Gimnasia v. Unión y a las 23, cuarta Gimnasia v. ASOEM. Autoridades: Colegial. Arbitros: Aragón y Latourrerie.

[...]

presidencia del vice señor David Rossi.

Tuvo entrada una nota de la comisión organizadora del torneo infantil de basquetbol "Evita" solicitando autorización para ocupar canchas de clubes afiliados y la designación de jueces. El cuerpo resolvió apoyar ampliamente la gestión mencionada accediendo a lo solicitado.

Se dió lectura a un informe presentado por el juez O. Crespi que controló el partido de primera femenina de Sporting y Kimberley dando cuenta de hechos ocurridos durante la realización del match. Se resolvió llamar la atención al Club Rivadavia Jrs., autoridad de partido, por no haber presentado el informe correspondiente y la planilla del partido. Fué suspendido en forma provisional el director técnico de Sporting, José Brignone y se elevaron los antecedentes al Tribunal de Penas.

El Club Rivadavia Jrs. comunicó que retira su equipo de primera división femenina.

Se resolvió aceptar la invitación formulada por una entidad de San Francisco de Córdoba para que el seleccionado local actúe el 13 en ésa.

Se concedió permiso al Club Sporting para que su primer equipo femenino se presente en Mendoza enfrentando a Arizu el 10 de febrero.

También Gimnasia y Esgrima obtuvo permiso para que su primer equipo femenino actúe el sábado y domingo en [...]

De la Federación

[...]

El torneo de ARBES

[...]

Agasajarán al jockey Ignacio Moncada

[...]

Bolsa de noticias

[...]

Triunfo de Eliskases

[...]

F. C. Oeste jugará mañana en P. Alegre

Recién mañana se presentará en Porto Alegre (Brasil) el conjunto de división superior del Club Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, que sostendrá un encuentro con Gremio Futbol Club; el viernes próximo Oeste se medirá con Renner y el miércoles de la semana próxima enfrentará a Internacional.

Banfield y Newell's

SAN JOSE DE COSTA RICA, 8 (UP). — Los equipos argentinos de futbol de Newell's Old Boys y Banfield se enfrentarán el próximo domingo en esta capital. En principio, los delegados de ambos clubes han acordado la realización del encuentro.

Boca jugará en Bolivia

En la reunión que realizará el jueves la comisión directiva de Boca Juniors, de Buenos Aires, es probable que se resuelva que el conjunto superior se presente en La Paz (Bolivia) los días 20 y 27 del corriente mes, y el 3 de febrero.

Lanús llegó a Madrid

Llegó a Madrid la delegación del Club Lanús. No jugará partidos en España porque los equipos españoles tiene un período de descanso.

César Brión combatirá mañana con Bascom

Mañana hará su reaparición en rings de los Estados Unidos el boxeador argentino de peso pesado César Brión, quien tras dos combates que sostuvo en el estadio Luna Park, de Buenos Aires, regresó al país del Norte para reiniciar allí su campaña. En nuestro país, César Brión ganó con facilidad los dos encuentros que realizó y demostró que ha progresado considerablemente.

El rival de Brión

NUEVA YORK, 8 (UP). — El peso pesado argentino César Brión enfrentará mañana por la noche en San Louis al ex cartero de Illinois, Wes Bascom, quien pretende, en caso de ganar esta pelea, ser considerado contendiente por el cetro mundial de los pesados.

Bascom —ex campeón nacional de los guantes de oro— ganó 12 peleas que hizo como profesional, pero César Brión es el adversario más capaz que ha tenido que enfrentar hasta ahora.

César peleó dos veces con Joe Louis y venció a Jack Gardner, campeón de los pesos pesados del Imperio Británico. Pese a todo, Bascom, que cuenta 22 años y que noqueó a siete de sus doce rivales, es favorito en las apuestas por 7 a 5.

Tiene una terrible pegada y el 15 de noviembre dió el campanazo al vencer por puntos a Bob Shatterfield.

Los malos arbitrajes perjudicaron a los equipos de Banfield y Racing

Los equipos de Racing y de Banfield que el domingo último jugaron en Colombia y en San José de Costa Rica, respectivamente, fueron notablemente perjudicados por arbitrajes parciales y esta anomalía quedó ampliamente reflejada en los resultados que arrojaron los encuentros que disputaron, pues los jueces encargados del control de las acciones lejos estuvieron de cumplir una labor correcta, y según noticias que llegan desde esos países, puede decirse que los scores prácticamente fueron fijados por ellos.

Respecto al partido que Banfield disputó en Costa Rica el cable trae estas novedades:

"Una de las víctimas predilectas de la zaga visitante fué el delantero Sánchez, quien al cortarse dentro del área penal de Herediano fué derribado o tratado con la mano en varias oportunidades, sin que el árbitro Muñoz hiciera sonar el silbato, salvo para cobrar off-side cuando algún delantero lograba evitar los golpes y seguía con la pelota.

"La reacción de Sánchez ante la pasividad del árbitro dió lugar a un incidente prolongado que terminó con el retiro del campo del jugador argentino, quedando Banfield reducido a diez hombres. Fué así cómo el equipo local logró terminar el primer período sin que fuera vencida su valla.

"Poco antes de producirse el incidente con Sánchez los jugadores Mouriño y Aitella se habían visto envueltos en incidentes por protesta por los golpes que les habían sido aplicados desde atrás al tratar de cortarse con la pelota hacia la valla rival.

"Los jugadores de Banfield una vez en los vestuarios se negaron a regresar al campo de juego si no se cambiaba el árbitro y si no se les ofrecían garantías, dado que una parte del público les hostilizaba, amenazaba y arrojaba proyectiles.

Al no salir Banfield, el público inició un movimiento de protesta, atribuyendo a los argentinos la suspensión del match.

"Los dirigentes locales se negaron a cambiar el referee y como Banfield no regresara al field, optaron por aplicar la original sanción de dar el partido por terminado con el triunfo del equipo local.

"Esta victoria imprevista lograda fuera del field por los locales satisfizo a una parte del público, pero otros espectadores decían que habían pagado para ver dos períodos, y exigieron que se jugara el segundo tiempo. Fué así cómo se jugó un período "amistoso" por fórmula, pero con otro árbitro en el que los jugadores visitantes no se esforzaron mayormente por acercarse a la valla rival. Este período terminó 2 a 1 a favor de Herediano".

Los dirigentes y futbolistas banfileños afirman que el árbitro Francisco Muñoz dirigió el encuentro en forma deliberadamente parcial y hasta agresiva.

También a Racing

Con Racing ocurrió lo mismo en Bogotá donde enfrentó a Santa Fe y empató en tres goles. Santa Fe contó con el concurso de numerosos futbolistas argentinos, entre ellos René Pontoni. La formación del conjunto colombiano fué esta: Ochoa; Miotti y Martínez; [...]

NOTAS DE ACTUALIDAD

TODO un campeón como es, forjada su personalidad deportiva con notables hazañas, superando a cada paso toda clase de obstáculos, Pedro Candioti no necesitaría realizar otra intentona más para refirmar su condición de campeón y de figura señera del deporte santafesino, porque todos esos halagos y el reconocimiento del pueblo que lo ha acompañado entusiastamente en todas sus empresas los tiene ganados desde hace mucho tiempo. Es lo cierto y bien que lo sabe Candioti; por eso su nuevo intento de vencer al Paraná responde a una voluntad férrea y a un alto espíritu deportivo, a un deseo de superación que merece ser aplaudido y señalado como ejemplo a los deportistas jóvenes, porque lo notable de todo esto es que Candioti emprende tamaño esfuerzo cuando lo común es que hombres de su edad estén alejados de toda actividad.

Otra vez, pues, nos volveremos a apasionar con el nuevo raid de Pedro Candioti y desde su largada nuestra tarea será constante y grata a la vez. Todo raid nos moviliza y a veces nos demanda gran trabajo seguir los pasos del campeón y tenemos que echar mano a los cálculos de brazadas y promedio de marcha para tratar de ubicarlo en tal o cual lugar. La primera semana de febrero será según hemos dicho la adecuada para el comienzo del raid y mientras tanto llega la fecha oportuna Candioti no cesa su preparación física.

* * *

UNA buena iniciativa ha tenido el presidente de la Liga Santafesina de Futbol, tal como es la creación de la Confederación Santafesina de Deportes que agruparía en su seno a todas las entidades deportivas de nuestra capital. Todos unidos, nuestros clubes podrían desarrollar una labor [...]

* * *

NEWELL'S Old Boys, de Rosario, está dejando bien alto [...]

COMENZARÁ EL TORNEO DE WATER POLO


Equipo de primera división del Club de Regatas Santa Fe que tomará parte en el campeonato argentino de water polo que se iniciará esta noche en Buenos Aires. El jueves se medirá con River Plate

Esta noche dará comienzo en Buenos Aires el campeonato argentino de water polo que contará con la participación de los clubes River Plate, Independiente, Gimnasia y Personal del Ministerio de Comunicaciones, de Buenos Aires, y Regatas Santa Fe, disputándose el certamen en dos ruedas y por puntos.

En la jornada de hoy participarán los cuatro equipos porteños, pues Regatas Santa Fe recién actuará el jueves teniendo por rival al conjunto de River Plate.

Los partidos que se realizarán esta noche estarán a cargo de River Plate v. Independiente, y Gimnasia y Comunicaciones.

Natación ::

Proseguirá en Bs. As. el certamen argentino

Entre mañana y el viernes se cumplirán en Buenos Aires las jornadas segunda y tercera de los campeonatos nacionales de natación para menores y cadetes. El programa de pruebas que se deberá desarrollar es el siguiente:

2a. jornada, miércoles a las 21

[...]

Se jugarán partidos por el certamen de basquetbol "Evita"

Con la realización de dos interesantes encuentros proseguirá mañana la disputa del primer campeonato infantil de basquetbol "Evita" del departamento La Capital. Los encuentros que se jugarán corresponden a los distritos Santo Tomé y Laguna Paiva.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de Unión de Santo Tomé: A las 19.30, Unión Santo Tomé vs. Sarachiepas. Arbitros: O. Crespi y Oberman.

Cancha de Alberdi L. Paiva: A las 19, C. A. Miramar (Ascochinga) vs. C. A. Veteranos (Laguna Paiva). Controlarán este partido los jueces reconocidos ante la Asociación Santafesina de Basquetbol del Club A. Alberdi.

Proseguirá el jueves

El jueves continuará la disputa del torneo infantil de basquetbol "Evita". En dicha oportunidad deberán jugar cuatro ganadores de los partidos correspondientes a la seccional segunda.

La rueda final

Activamente trabaja la Comisión Provincial Organizadora de los Deportes Infantiles "Evita" en la organización de la rueda final de los certámenes de futbol y basquetbol.

Los diez equipos de basquetbol y futbol de la zona sur serán alojados en el Regimiento 12 de Infantería. Los 9 de la zona Norte de futbol se alojarán en el Liceo Militar General Belgrano y en cuanto a los de basquetbol de la misma zona es posible que se alojen en el cuartel de la Guardia de Seguridad de Caballería.

Se estudia la posibilidad de hacer dictar conferencias para los jueces de basquetbol que acompañen las delegaciones las que estarán a cargo del Colegio de Autoridades de Partidos de la Asociación Santafesina. También se dictarán algunas clases sobre técnica de basquetbol a cargo de consagrados jugadores locales.

Se llevará a cabo un torneo de futbol

Organizado por el Club Atlético El Taladro se disputará entre el sábado y domingo un torneo de futbol, en el que podrán participar equipos libres. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes a las 21.30 en el local de Javier de la Rosa y Piedras. En este certamen estará en juego una copa donada por el gobernador de la provincia, y [...] medallas para el ganador; otras medallas al segundo y una copa al tercero.

Habrá elecciones en el Club Huracán el 11

El viernes se realizarán en el Club Huracán de la capital federal las elecciones para la renovación parcial de la comisión directiva. Con tal motivo se ha desarrollado una gran actividad electoral.

Se disputarán el triunfo tres listas encabezadas por los señores Tomás A. Ducco, H. Campolonghi y Gei[...]



